

EL NOTICIERO BALEAR

BOLETIN DE AVISOS Y NOTICIAS

UNA peseta al mes.

Teléfono núm. 190

AÑO II.

Palma Miércoles 20 de Julio de 1892

NUM. 508.

Cádiz

Después de haber visitado la hermosa Catedral de Málaga y recorrido la moderna calle de Laros, que puede colocarse al lado de las mejores calles de cualquiera ciudad, y rendido respetuoso tributo á los mártires de la libertad cuyo perpétuo recuerdo conmemora el monumento erigido en la plaza de Torrijos por el Ayuntamiento y pueblo malagueños, zarpamos anclas dirigiéndonos rumbo al estrecho de Gibraltar, divisando, á las pocas horas, el gigantesco peñón que lleva su nombre, en cuyas inexpugnables baterías vemos ondear, sublevada nuestra sangre, los piráticos colores de quienes se apoderaron, en días aciagos, de ese pedazo de nuestro territorio, infiriéndonos tan honda herida que no se cicatrizará jamás.

Dejando siempre en pos de nosotros plateada y anchurosa estela que debido á nuestra rápida marcha solo en el horizonte se borraba, cruzamos el canal teniendo á nuestra izquierda la antigua Mauritania y casi tocándola con la mano la histórica Tarifa, sobre cuyo castillo que domina la playa me parecía que se levantaba la augusta sombra de Guzman el Bueno, tipo sublime de la fiereza y lealtad castellanas.

Horas más tarde surcábamos las tranquilas aguas de la inmensa bahía de Cádiz, bahía que por su larga extensión y color del mar se asemeja á la desembocadura de uno de los grandes ríos de América; dando luego fondo cerca de la escuadra española compuesta de los mejores buques de los pocos buenos que tenemos como son el «Pelayo» y el «Reina Regente.»

Desde el alto alcázar del magnífico trasatlántico *Conde de Wiñedo* en que navegamos, se disfruta del hermoso panorama que ofrece Cádiz, vista esta ciudad desde el puerto, rodeada casi enteramente por el mar y estrechada por el petreo cinturón que la defiende y sostenida también, ya que no oprimida, por fuertes poderosos y potentes baterías; y así esfuérase para disfrutar de las frescas brisas que llegan á su recinto asomando por encima de las almenas de las fortalezas sus nítidos y blancos edificios coronados todos por elegantes y caprichosos miradores, en cuyo centro sobresale y todo lo domina la Catedral con sus dos torres y brillante cúpula en forma de media naranja.

La importancia estratégica de esta plaza fuerte, es fácil de comprender al más lego en esta clase de asuntos. Aparte de ser considerada como el guardián, por el lado del mar, de los importantes establecimientos navales que se levantan en el fondo de la bahía, en el arsenal de San Fernando, así como de la baja costa vecina al otro lado del puerto, es también uno de los centinelas avanzados de nuestra Península frente a la costa del imperio de Marruecos, é igualmente piedra miliaria que marca el confin del poético Mediterráneo, pues aquí confunde este sus azuladas aguas con las verdosas y agitadas ondas del Atlántico, compartiendo, Cádiz, de este modo, su dominio con el inexpugnable Gibraltar sobre el estrecho de este nombre.

Si hay en España ciudades que pueden envanecerse de tener historia propia y de haber dado á la Patria días de legítima é inmarcesible gloria, Cádiz es indiscutiblemente una de las principales. Como la inmortal Gerona en Cataluña y la heroica Zaragoza en Aragón, en el primer tercio de este siglo, Cádiz supo mantener bien alto la fama de nuestro legendario valor y la pureza del sentimiento patrio, haciendo morder el polvo de la derrota á las numerosas y aguerridas huestes francesas cuando la invasión Napoleónica.

Y para mas realzar su gloria, cuando retumbaba el trueno del hierro invasor ensordeciendo el espacio y la metralla de las bombas francesas llovía sobre la ciudad sembrando la muerte por doquier, esa población invicta, con abnegación estoica, dotaba á la nación con aquel código inmortal del año doce, en cuyas páginas grabáronse en letras de oro la libertad de los pueblos y los derechos inalienables del ciudadano. Al repercutir el horrisono trueno del cañon, trocábase su bramido en un himno eterno á la Libertad!

Por eso no miramos con extrañeza y antes bien sentimos honda satisfacción al leer en cada calle de Cádiz un recuerdo de su epopeya.

Así honra á la nación entera, á la vez que se ensalza á sí misma, y los pueblos que saben honrar á su patria viven eternamente en la memoria de los siglos.

Cádiz, de murallas adentro, no hace desmerecer el buen concepto que de su hermosura se forma uno al contemplarla desde el mar. Sus calles si bien generalmente estrechas, son rectas, perfectamente adquinadas y todas ellas con pasas ó aceras de lisas y anchas baldosas de granito. Adornan su recinto varias plazas, paseos y jardines públicos ostentando bellas palmeras y otros árboles de adorno y multitud de hermosas plantas y flores. La plaza de San Francisco, en la que está la casa del Ayuntamiento, bellísimo edificio que da frente á la entrada de la ciudad, es notable por la profusión de elegantes candelabros que hay en ella, sosteniendo cada uno siete grandes faroles de alumbrado á gas.

Encanta el extremado aseó que se nota en todas las calles lo mismo que la pulcritud de sus edificios; y es muy de notar, ya que solo lo he observado aquí, la circunstancia de ser todas las vías y casas que confinan con el recinto de las murallas, tan lindas y limpias como las de los mejores barrios de la población; de modo que á no tocarse las murallas no se podría adivinar si uno estaba en los puntos mas apartados del centro ó en el centro mismo de la ciudad.

En los edificios nota prodigadísimo el mármol de diferentes colores. Todos ellos ostentan patios con esbeltos arcos y columnas de arquitectura árabe, y algunos contienen además en el centro, airoosas fuentes ó surtidores de mármol blanco de los que salta el agua, rociando al caer las macetas de plantas y flores de que están rodeados.

En el decorado de las lindas fachadas de las casas predomina la pintura al óleo, y no *brilla* aquí esa afición salvaje de los muchachos, mis paisanos de Palma, que rasgúan y ensucian las paredes con tanto mas ahínco cuanto más fresco está su enlucido, solo guiados por el perverso instinto de hacer daño.

Cádiz que en un tiempo fué emporio de comercio, como lo atestigua la riqueza de sus casas y palacios, solo vive hoy la vida lánguida de sus recuerdos. Ya no le alegra el fébril movimiento que le prestaban aquellas ricas expediciones que iban y venían de Indias; ella ha pagado también su tributo á la evolución que se opera hace algún tiempo en el comercio universal, y los centros como este que no cuentan con los elementos de vida que proporciona la industria á otras poblaciones, en defecto de aquel antiguo y ya perdido movimiento se quedan rezagadas en su camino. Antes, Cádiz, era el mercado de depósito que surtía de géneros á Huelva, Sevilla, Córdoba y á otros pueblos de Andalucía; esto ha cambiado completamente y hoy Cádiz solo se surte á sí misma.

Cádiz tiene un aspecto muy especial; el de una ciudad medio europea, medio americana ó, como si dijéramos, es el engarce del mundo viejo con el mundo nuevo. En su escudo podría leerse *hay un más allá* en lugar del *non plus ultra* que campea sobre sus columnas. Cádiz, pues, tiene bastante semejanza con aquellas ciudades que adornan las islas y la otra costa del mundo americano, que ella contribuyó á fundar y que se le aproximan más de cada día, merced á esos colosales y rápidos vapores que hoy hacen la *travesía* del Océano.

La población se eleva á 53496 habitantes. —Los edificios más notables son la casa ya citada del Ayuntamiento, la Comandancia militar, Gobernación, Academia de Bellas Artes, Fábrica de Tabacos y otros varios, y son muy dignos de mención la Catedral y la iglesia de San Antonio, sita esta última, en la anchurosa plaza de la Constitución.

La gente gaditana, á juzgar por la muestra que he tenido la fortuna de conocer, es el prototipo, la quinta esencia, mejor dicho, de la amabilidad y de la dulzura; y á su afable y llano trato une aquella innata distinción de los andaluces, de manera que uno queda prendado de este pueblo tan luego como se entabla con él conocimiento, comprendiendo en el acto que su cultura no es hija del convencionalismo ni menos de la afectación, sino de la bondad de su carácter, de su propia naturaleza.

Mucha razón tenía un distinguido amigo

(D. A. R.) al temer á los fuertes calores de por aquí en esta época del año. Hay realmente momentos en que el aire es tan raro y caliente que en plena calle y á la sombra se sienten los efectos de la sofocación: con esta asfixiante temperatura me parece que vuelvo á encontrarme por mis conocidos *barrios* de la zona tórrida á ambos lados del Ecuador!

Y lo extraño es que á despecho de esta caldeada atmósfera hay algo aquí que se mantiene como en riguroso invierno á muchos grados bajo cero: me refiero á la estación del ferro-carril que es toda de madera, súaia y casi desvencijada, indigna de este hermoso pueblo y que dá muy triste idea á los que por primera vez llegan á España por este lado, de lo que son los ferrocarriles españoles. Ella fué construida, según me informan, con el carácter de *interrina*, *hace treinta años*, pero ahí se está *vivita* y casi coleando desmintiendo el *proverbio*. Así pasan por desgracia muchas de nuestras cosas, como por ejemplo ciertas contribuciones que también se pusieron como transitorias y que solo se han tocado para agravarlas. Y esto que decimos de la miserable estación de Cádiz, lo hemos de hacer extensivo á las dos asquerosas que Sevilla cuenta!

Cádiz, Sevilla, Córdoba, Granada, (1) la Catedral y el regio Alcázar, la gran mequita del Occidente y el palacio de los encantos la voluptuosa y sin igual Alhambra, flores hermosísimas de mi bendita tierra... en mi habeis hecho exaltar aun más el fuego sacro de mi amor patrio, y como el moro desgraciado que suspiró de amargura al traspasar los montes de la gentil Granada, también siento que mi corazón se apena al separarme de esta placida y celestial Andalucía.

P. MARTINEZ.

Notas municipales

SESION EXTRAORDINARIA

La Comisión de Beneficencia y Sanidad, en cumplimiento de lo acordado por el Ayuntamiento en sesión celebrada el día 19, ha creído conveniente aconsejar á V. E. las siguientes:

1.ª Que á tenor de lo dispuesto en la Ley vigente de Sanidad, se impetire de la autoridad competente, que se efectúe una escrupulosa observación ó inspección médica por el Director de Sanidad, asesorándose este siempre que lo considere conducente con la Comisión médica.

2.ª Dada la facilidad con que pueden trasportarse géneros de los puntos infestados, á la isla, se propone que se gestione con la autoridad competente la desinfección de los géneros contumaces y equipages que lleguen á la misma desde la fecha, por medio de la estufa.

Igualmente lo serán y por igual método las mercancías, menos aquellos géneros que por su naturaleza no puedan ser sometidos al calor, en cuyo caso estarán espuestos previo *desembalaje* á dos días de aireación y luego á la desinfección por medio del ácido sulfuroso ó del sulfuro de carbono á cuyo fin se adquieran los aparatos indispensables á la producción y desarrollo de dichos gases, como igualmente deberá disponerse de local adecuado á este objeto.

3.ª Se proceda al saneamiento del Distrito, para lo cual se formarán dos brigadas que bajo la dirección de los médicos municipales, practiquen la desinfección de los focos que señalen las comisiones que al efecto están designadas por el Ayuntamiento.

4.ª Aconsejar que se estreme la vigi-

(1) Cuando bajé á la reducida y sencilla cripta en que reposan los restos de nuestros grandes Reyes Católicos Fernando é Isabel, y me postré de hinojos á orar en su memoria, observé con gran sorpresa que el sacristán que me guiaba no tan solo colocó la luz sobre el ataúd de Doña Juana la Loca, sino que se inclinó el mismo y apoyó sus brazos sobre el féretro de la inmortal Isabel!

¡Oh excolta reina de Castilla que al mundo distes otros misteriosos mundos, descansa en paz y vive por siempre en el cariño y en el amor de la nación que tuvo la dicha, para honra eterna, de poseerte!

M.

lancia en los puestos de venta de comestibles, recomendando á los señores que forman la comisión encargada, que no dejen de practicarla personalmente todos los días.

5.ª Recabar de la Diputación, el establecimiento de una estufa fija para el servicio de desinfección, equipages y mercancías.

6.ª Insistir en las gestiones para que se levante un lazareto permanente en el punto mas adecuado, aprovechándose los trabajos que haya hechos para el emplazamiento del mismo en la isla de Cabrera.

7.ª Montar dos hospitales, uno en el ex-convento de Capuchinos y otro en el edificio llamado el Consulado, aprovechándose de todos los utensilios que tenga el Ayuntamiento y adquiriendo los que los Sres. Médicos municipales consideren necesarios para atender á las primeras necesidades, sin perjuicio de preparar lo consiguiente para el caso de una invasión.

8.ª Designar dos lavaderos públicos especiales para el lavado de las ropas contaminadas, á cuyo fin propone esta Comisión el sitio de Tirador y el abrevadero de las Enramadas, adquiriéndose los utensilios que se considere necesarios al objeto que se les destina.

9.ª Estremar la vigilancia sobre las acequias que abastecen de agua la Capital.

10.ª La colocación de sifones inodoros en todos los escusados y sumideros de la población, acordando el Ayuntamiento la pena en que incurrirán los infractores de esta disposición y eximiendo á los que cumplan con ella, de los derechos establecidos para esta clase de permisos.

11.ª Que además del registro para inscribirse los médicos que quieran asistir en caso de cólera de que habla el artículo 16 de la R. O. del 20 de Abril de 1886 reproducida en el *Boletín Oficial* del 12 de Julio de este año; se abra otro en las oficinas de este Ayuntamiento para los médicos, farmacéuticos, ministrantes y demás personas que quieran prestar sus servicios en caso de que esta ciudad se viera invadida por el cólera para la asistencia de hospitales, asistencia domiciliaria, servicio de estufas, brigadas sanitarias, cocinas económicas, etc.

12.ª Que se pase una circular á todos los médicos de Palma y alrededores para que den aviso á esta Alcaldía tan pronto visiten algún caso sospechoso y para que en este caso cumplan las indicaciones que se detallan en el artículo siguiente.

13.ª Tan luego como algun facultativo sospeche en un enfermo de su visita la posibilidad de un caso de cólera, deberá dar aviso por el medio más rápido posible á la Autoridad municipal y solicitar el auxilio de cualquier dependiente del municipio, los cuales tendrán orden de la Alcaldía para cumplir todas las disposiciones del médico que en tal concepto les requiriese, cuyo facultativo debería permanecer en la casa hasta que la autoridad se presente.

14.ª La Alcaldía al recibir el aviso, debería remitir á la casa sospechosa una solución alcohólica de sublimado corrosivo á 10 p ∞ ; un caldero y hornillo portátiles para obtener prontamente la ebullición, jabón fenicado al 5 p ∞ , jabón con sublimado corrosivo á 1 p ∞ y además los medicamentos que hubiese prescrito el facultativo de cabecera si se tratase de familia pobre.

15.ª Mezclando una cucharada ordinaria de la solución alcohólica de sublimado antedicha con un litro de agua, se obtendría una disolución del título de 2 por mil aproximadamente, que debería emplearse para echar en los vasos destinados á recibir las deyecciones del enfermo y en el escusado de su casa, para lavarse las manos los asistentes del enfermo, y para mojar cuantos objetos ó lienzos puedan ser manchados por líquidos y excreciones procedentes del mismo. Al mismo tiempo podrá emplearse los jabones anticépticos antes descritos, que habría suministrado la Alcaldía.

16.ª Instalados el hornillo y caldera, llenada esta de agua comun y obtenida la ebullición que debería mantenerse constantemente, se sumergirían durante un rato en ella las ropas que vaya usando el enfermo, los vasos, ropas, cucharas, y todo utensilio y objeto de que el mismo se sirva ó se haya servido.

17.ª Para las necesidades domésticas de la casa, se tendrá agua previamente

hervida y conservada en barrales de vidrio esterilizados y tapados con algodón puro higroscópico, también esterilizado. En la casa no podrá usarse otra agua.

18. Se recomendará que las sustancias destinadas a la alimentación del enfermo, de su familia y de los asistentes, hayan sufrido toda la cocción.

19. Las monedas y objetos que deban salir de la casa serán previamente sumergidos durante un rato en el agua hirviendo.

20. Se averiguará por persona idónea designada por la Alcaldía, las viviendas vecinas de la invadida que tengan comunicaciones con ella los servicios de ajuar y letrinas, para ordenar su inmediata desinfección, bajo la inspección de uno de los médicos municipales.

21. Tanto las anteriores, como aquellas viviendas que sin tener comunes dichos servicios fueran vecinas ó próximas y no reunieran condiciones higiénicas aceptables, quedarán interinamente incomunicadas, pudiendo luego sus moradores optar desde el primer día por una de las condiciones siguientes:

1.ª Quedar incomunicados en su domicilio sujetos a vigilancia y a idénticas medidas de la casa invadida en cuanto a sus relaciones exteriores.

2.ª Trasladarse a alguna casa en el campo aislada con guardas sanitarios pagados a su costa y observación facultativa diaria: ó

3.ª Quedar en observación en el puesto que la Alcaldía determine.

Tomadas todas las medidas antedichas que esta Comisión considera las más perentorias, habria tiempo para meditar y acordar cualesquiera otras que pudieran ser convenientes.

22.ª Tener contratado y a punto de ser instalado en el caso de que no hubiera podido impedirse la propagación del cólera, dos cocinas económicas para que los jornaleros puedan alimentarse con economía y demás utensilios para poder hacer más extensivo el servicio de los Hospitales montados preventivamente en donde puedan encontrar asistencia el mayor número de enfermos posibles.

23.ª Que la comisión de Hacienda proceda inmediatamente a formar el presupuesto extraordinario de que se hace mención en el art. 15 de la citada R. O. incluyendo la mayor cantidad posible para fondo de calamidades y para obras públicas.

24.ª Que el Arquitecto proceda con la mayor actividad a levantar el proyecto de una fuente en Sta. Catalina, el de varios depósitos grandes en la parte que llegan las aguas potables de Palma y que obedezcan un proyecto de canalización que sirvan para el saneamiento de estas aguas cuyas obras u otras que proyecta la comisión respectiva pueden empezarse enseguida que se propagara el cólera para dar ocupación a los muchos jornaleros que quedarían sin trabajo.

25.ª Que se estimule los sentimientos nobles y generosos de todas las clases sociales a que se formen Juntas de socorros, que pudieran dividirse por parroquias, para que auxilien las autoridades, allegando recursos y presten su valioso concurso en su caso desgraciado que esta población se viera invadida por el cólera.

26. Y por último propone que se dé un voto de confianza al señor Alcalde, para que en todo lo que se refiere a salubridad pública y a medidas preventivas para el cólera que no se haya hecho mención en el anterior dictamen, dado el escaso tiempo que la comisión ha tenido para ello, pueda obrar con energía y prontitud como crea conveniente y útil a los sagrados intereses del vecindario de Palma.

La comisión de Beneficencia y Sanidad cumplió su cometido como acaban de ver si leyeron el dictamen que antecede.

El Ayuntamiento aprobó ayer el dictamen no sin que por parte del Sr. Binimelis fuese calificado de deficiente, pues en su entender lo que hace falta son medidas que nos aislen del resto del mundo en absoluto.

No es para el argumento el sacado a coacción por el Sr. Villalonga de que la Ley es deficiente y que con la Ley en la mano no puede hacer más de lo que hizo el Gobernador, imponer tres días de observación como país comprometido a las procedencias francesas, puesto que en la República vecina no se declaró hasta hoy el cólera.

Que ley ni que niño muerto, esclama el concejal carlista. En 1885 y 1890 regia también la Ley y nos defendimos bizarramente. Buena voluntad es lo que falta. ¿Cómo podremos pedirle, al público dinero si no cerramos las puertas a la epidemia?

Protesto de lo que sucede y cargue cada cual con la responsabilidad que por su conducta le corresponde.

Dice el Sr. Aguiló que no hay para que protestar de un dictamen que nada tiene que ver con las medidas de aislamiento, pide que se haga una cuestión pública y le contesta el Alcalde que ya recayó acuerdo sobre este extremo, lo cual deja algo mohino al conservador, habla el señor Martínez de cosas que no pueden decirse.

segun el Sr. Aguiló y de las que no tomamos nota. Pide el Sr. Sampol se redacten cartillas sanitarias al igual de Madrid, da explicaciones el Alcalde de sus gestiones cerca de las Autoridades, las que dice están dispuestas a cooperar en el caso de una invasión y después de agregarse al Alcalde para los trabajos sanitarios el Presidente de la Comisión de Sanidad y Beneficencia y el Sr. Binimelis que tan celoso se muestra en todo aquello que se relaciona con el cólera.

En la sesión tuvimos el gusto de ver en su sillón al Sr. Sureda después de larga ausencia; nos atrevemos a rogarle que no abandone su puesto, pues su iniciativa es muy necesaria.

NOTICIAS

De Sóller

Del día 16

El vapor *León de Oro* efectuará un viaje extraordinario a Argel, saliendo el día 23 de los corrientes a las siete de la tarde de Barcelona con escalas en este puerto y Ciudadela, regresando el 29 del mismo a las dos de la tarde para Ciudadela, Sóller y Barcelona.

Al objeto de que puedan aprovechar un viaje de día los muchos pasajeros que lo han solicitado, la compañía de dicho vapor ha dispuesto que al regreso de Argel se efectúe la salida de Sóller el día 31 a las ocho de la mañana, y a fin de que no sufra interrupción el servicio que actualmente viene prestando, tiene fletado la Compañía, el vapor *Joaquín Pujol*.

—El martes de esta semana incendióse la parva en la era de «Sa Bleda», quemándose entera y además algunas mieses que habia al lado, los aperos de la trilla y dos olivos del lado de la era. Las pérdidas se calculan en unos 30 duros.

—En la carretera de Palma murió el miércoles un hermoso caballo que habia llevado al puerto un bocado de vino y regresaba a Binisalem, según creemos, sin haber descansado y en las horas de más calor.

Ignoramos si estaba ya reventado de algún esfuerzo que hiciera al venir ó si le produjo la muerte la asfixia; lo cierto es que quedó casi en mitad de la carretera causando el espanto de las demás caballerías y que si no hubo desgracias fué por milagro.

—Uno de los muchos pasajeros que trajo el miércoles de Barcelona el *León de Oro* fué el Comandante de Infantería de Marina, nuestro amigo D. Amador Enseñat y Morell, hermano de nuestro apreciable colaborador D. Juan Bautista.

El objeto de su venida, después de largos años de ausencia, es el de pasar una temporada en su finca *Bimbassí*, al lado de su anciana madre y demás familia.

—El importe de los telegramas que han cruzado la línea municipal de Sóller a Palma durante el año económico de 1891 a 92 asciende a 1769'08 pesetas, y como los gastos de dicha línea han sumado 1577'30 resulta un beneficio de 191'78 pesetas.

—Esta mañana ha caído en la Plaza una gruesa rama que tal vez estaba desgajada del árbol desde el último vendabal, ó desde la poda, faltando muy poco para matar a un anciano que pasaba ó paseaba por la sombra de los frondosos olmos.

Telegramas

Madrid 16.

Júzgase segura la clausura de las Cortes el próximo lunes.

La Reina Regente ha dicho al Sr. Cánovas que aplazaría el viaje a San Sebastian en caso de necesidad.

Madrid 16.

Los liberales están satisfechos de la entrevista que ha celebrado el Sr. Sagasta con la Reina Regente.

La Bolsa ha sufrido la baja de un entero por el giro que ha tomado la cuestión parlamentaria.

En caso de intentar el Gobierno discutir el proyecto de ley sobre ferro-carriles, los republicanos presentarían una proposición incidental, habiendo organizado al efecto una guardia permanente.

Después de conferenciar los Sres. Cánovas y Villaverde, aquél conferenció con la Reina Regente.

Parece que han sido zanjadas las dificultades para que la acompañe el duque de Tetuán.

Madrid 16.

Se afirma que el Sr. Cánovas ha desistido de poner a discusión el proyecto aumentando las tarifas de los ferrocarriles.

Decididamente mañana marchará la Reina Regente a San Sebastian.

El Gobierno aceptará la interpelación acerca dicho viaje, pues existe un precedente análogo con la Reina Victoria de Inglaterra, que permanece algunas temporadas en Francia estando abierto el Parlamento.

El señor Cánovas ha declarado que dirá al país quienes son los autores de la depreciación de los valores españoles y de la subida de los cambios.

Parece que afirmará que son los republicanos.

En Melilla las tropas españolas han hecho prisionero a un grupo de moros armados.

Continúa la lucha entre las kábilas.

La aldea de Frajana está ardiendo.

Madrid 17.

Si los republicanos presentasen en el Congreso una proposición de no ha lugar a deliberar, la mayoría estaría a la reciproca, esto es presentado una proposición análoga, cuando las minorías tuviesen empeño en que en debatiera un asunto que interesara a las mismas.

Algunos ministeriales se muestran descontentos del señor Cánovas por la indecisión que manifiesta acerca los proyectos de ley que tiene empeño en que se aprueben.

De Melilla dicen que Maymón Mojatar ha sido herido. Por la parte del campo de los moros se han oído nuevos disparos, temiéndose que hayan ocurrido graves sucesos entre uno y otro bando. Los españoles se hallan prevenidos para cualquier eventualidad.

Madrid 17.

Se han hecho incesantes gestiones acerca del conflicto parlamentario.

La actitud radicalmente obstruccionista de los republicanos constituye una dificultad, invencible. Trátase de que mañana se apruebe el «modus vivendi» a cuyo efecto presentará una proposición incidental el señor Silvela. Los republicanos presentarán otra de no ha lugar a deliberar para consumir en su discusión la sesión de aquel día.

También tiene preparadas otras proposiciones incidentales, entre ellas una sobre el viaje de la Reina regente que la defenderá el señor Vallés y Ribot.

Los liberales ven con disgusto y pena a la vez que la intransigencia de los republicanos impida revestir de facultades al Gobierno para hacer el tratado comercial con Francia.

Madrid 17.

La *Gaceta* publica el balance del Banco de España correspondiente a la última semana, arrojando el siguiente resultado:

Activo-pasivo de 1.589.674.783 pesetas. Otro, 189.923.697 pesetas; ha aumentado 8.257 pesetas.

Plata, 128.722.038 pesetas; aumento de 316.790 pesetas.

Bronce, 6.665.752 pesetas.

Efectos a cobrar 2.570.000 pesetas.

Billetes en circulación, 858.311.000 pesetas; han disminuido en 1.202 pesetas.

Cuentas corrientes, 405.748.992 pesetas.

Depósitos en efectivo, 34.382.838 pesetas.

Créditos sobre efectos públicos, 73 millones 740.983 pesetas.

Madrid 17.

Ha marchado la corte en dirección a San Sebastian, habiendo sido objeto de una despedida cariñosa.

La infanta Isabel ha marchado a La Granja.

Han llegado hoy muchos diputados de la mayoría, con objeto de tomar parte en la votación de mañana.

Se comenta mucho esta noche una carta que ha escrito don Carlos de Borbon aconsejando a los realistas la forma republicana.

La mayor parte de los exministros liberales han bajado a la estación con objeto de despedir a la Reina regente.

TOROS EN BARCELONA

Grandes atractivos ofrecia la corrida de toros dispuesta para ayer en nuestra Plaza, pero... ¡no fué grande el entradon que ella hubol... Con decir que «muchos que quisieron asistir se quedaron con las ganas», por mor de haberse acabado el papel, queda dicho todo.

Mazantini.—Como director de lidia muy mal. ¡Qué diferencia entre la dirección que hubo ayer en la plaza y la habida en la última corrida que toreó este diestro en Barcelona!...

Bien en quites y banderilleando al 9.º Despachó a su primer toro de un volapié, que resultó un poco caído, practicando bien la suerte. Descabelló después de un intento.

Un pinchazo bien señalado y un buen volapié empleó en su segundo toro, y una buena estocada a volapié en su tercero. Trasteó con inteligencia y en corto a los tres.

Guerrita.—Oportuno en quites y adornándose toreando. En la suerte de matar hizo lo siguiente: Buen trasteo en todos sus bichos: Un pinchazo y un volapié superior en las tablas a su primero. Dos pinchazos y una estocada arrancando (frascuelina) a su segundo, que rodó hecho una pelota, y un pinchazo y un volapié superior a su tercero.

Lagartijillo.—No desmereció su trabajo al lado del de Mazantini y de Guerra, y

este es su mejor elogio. Despachó sus tres toros de tres buenos volapiés y un pinchazo en la misma forma.

Muy fresco y muy aplaudido toreando de muleta y muy guapo al arrancarse a matar.

Sección Insular

SUSCRIPCION voluntaria destinada a auxiliar en lo posible al desgraciado y necesitado pescador José Porcel, único superviviente al terrible siniestro marítimo ocurrido el 12 del corriente en aguas de la Porrassa en que perecieron retenidos en brazos de Porcel, sus hijos José y Pablo y enfermo gravemente el desventurado naufrago.

NOMBRES	CANTIDADES DONADAS
	Ptas. Cts.
Suma anterior.	235'50
D. Juan B. Enseñat.	2'00
D. José Mayol.	2'50
Total.	240'00

Se dice que en la *Colonia del Carmen*, situada en el puerto de Manacor, existe un torrente con aguas estancadas de las que se desprenden miasmas que han infestado ya la referida Colonia. Son muchas las familias allí residentes que cuentan con individuos atacados de calenturas, debidas a las referidas emanaciones.

Parece que el domingo próximo se efectuarán las regatas que debían tener lugar el día 17 en nuestra bahía y se suspendieron a causa del fuerte oleaje que reinó.

Nuestro paisano Don Bernardo Palmer Mieras ha sido nombrado administrador comisionado subalterno de ventas de bienes del partido de Manacor.

Solemnes prometen ser la novena y Oracion de Cuarenta Horas que en honra de S. Ignacio de Loyola, fundador de la esclarecida Compañía de Jesús, se celebrarán este año en la iglesia de Nuestra Señora de Montesion, a juzgar por lo que se desprende del siguiente cartel:

El próximo día 22, en obsequio del Santo Patriarca, principiará su novena en la misa rezada que, con acompañamiento de música, se celebrará todos los días, a las siete y media.

Días 29, 30, y 31: solemne triduo de Cuarenta Horas: por la tarde a siete trisagio, sermón por el P. Mariano Ripoll, S. J. y reserva.

Día 31: a las siete y media misa de comunión general por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesi; a las diez y media se cantarán a toda orquesta la gran misa del maestro Diestch y el gradual de Cañellas, oficiando los RR. PP. Agustinos: pronunciará el panegirico el R. P. Jaime Pons, de S. Felipe Neri.

Por la tarde solemne trisagio de Torres y ejercicio correspondiente del triduo: en la bendición y reserva oficiarán los RR. PP. de S. Vicente de Paul, concluyendo con un himno a S. Ignacio, de Albertí.

El día de S. Ignacio se gana indulgencia plenaria en dicha iglesia con las condiciones ordinarias.

El Excmo. Sr. Obispo concede 40 dias indulgencia por la asistencia a cada uno de los actos triduo y novena.

Ayer por la mañana cayó sobre esta ciudad un fuerte chubasco de agua, de corta duracion, dejando las calle completamente limpias del polvo que las cubria.

No sabemos si en algun pueblo de la Isla la tormenta habrá sido de mas duracion.

Continúan los muchachos caminando por sus respetos, tirando de la oreja a Jorge, las tardes de los dias festivos, sin que nadie les im-

pida su viciosa tarea, entre el baluarte de Velarde y la puerta de la Calatrava.

En la madrugada de ayer fueron rasgadas algunas de las banderas anunciadoras de la fiesta que el próximo lunes debe celebrarse en la calle del Sindicato.

Se ha incorporado al Colegio de Abogados de esta capital el Licenciado en derecho don Rafael Jornet y Rufino, habiendo abierto su estudio en la calle de la Victoria núm. 1-2º.

A sesenta y siete se elevan hasta la fecha el número de orfeonistas inscritos para la excursión del domingo a la villa de Andraitx.

El Orfeón Republicano ha sido invitado a tomar parte en los festejos próximos a celebrarse en Felanitx con motivo de la feria llamada de San Agustín.

A dicho efecto sabemos se están haciendo ya los primeros preparativos para la indicada excursión.

El vapor *Bellver*, llegó ayer a las siete y media procedente de Barcelona, con 51 pasajeros, el correo, 14 reses vacunas, 2 caballos y otros efectos.

Después de haber sufrido una escrupulosa inspección sanitaria fué admitido á libre plática.

Por la tarde á las seis emprendió de nuevo viaje para el mismo punto de procedencia, en cuyo puerto embarcará los expedicionarios que de Argel pasaron á Barcelona á presenciar la corrida del domingo.

Ayer salió para Barcelona y Madrid el general Lopez Pinto, acompañándole hasta el primero de dichos puntos sus distinguidos hijos doña Anita Lopez de la Paz y don Miguel de la Paz Gandolfo.

Según telegrama recibido ayer el general Lopez Pinto ha sido destinado á una de las vacantes de su empleo que existen actualmente en Madrid.

Acudió al muelle á despedir al general, el Capitan general Sr. Gamir, los generales, jefes y oficiales de la guarnicion de Palma, el Gobernador civil, Presidente de la Audiencia, Director de la Compañía de ferro-carriles, Presidente de la Diputacion, gran número de familias de la buena sociedad palmesana y multitud de socios del casino militar, cuyo centro no olvidará jamás lo mucho que trabajó para su organizacion el Presidente que ayer dejaba de serlo con harto sentimiento de aquel centro recreativo.

Deseamos al Sr. Lopez Pinto y á sus hijos viaje feliz.

Los médicos que voluntariamente se inscriban en el registro abierto en el Gobierno civil para asistir á los coléricos, caso de ser invadida esta capital, la Comision Provincial de la Diputacion acordó señalar como dieta por sus servicios 25 pesetas.

Efectos del calor. En alas de *cupido* abandonaron antes de ayer la casa paterna una linda muchacha con su novio.

Al cerrar este número no habian regresado á su hogar ni sabian su paradero sus atribulados padres.

Ayer se encargó del Gobierno Militar de la Plaza é Isla, el General de Brigada D. Joaquin Benasars.

El domingo la Comision provincial se reunió en sesión extraordinaria

con objeto de tratar sobre adopción de medidas sanitarias en prevision de una epidemia, y se tomaron los acuerdos siguientes:

Aprobar cuantas medidas se habían adoptado en los establecimientos de Beneficencia y especialmente en el Hospital para que la higiene y saneamiento de las habitaciones se mantengan á un grado superlativo, destinando hoy más que nunca una sala para los casos de carácter coleriforme que se pudieran presentar;

Preparar lo conveniente para establecer un hospital de coléricos en la Inclusa, donde pudieran atenderse los asilados en los establecimientos provinciales que apareciesen atacados;

Poner á disposicion del público la estufa de desinfección que posee el hospital provincial interin las circunstancias no la hagan indispensable perennemente en aquel establecimiento;

Que los facultativos del Hospital turnen y presten servicio extraordinario en brigadas sanitarias;

Que se hagan los preparativos para un lazareto provincial; y

Por último votar un crédito extraordinario de 500.000 pesetas, á prevencion de las necesidades que puedan ocurrir, en caso de invasion.

En una taberna de la calle de San Miguel, varios jóvenes *mal humorados*, armaron anteayer el escándalo H.

Ayer ingresó en el depósito municipal de Capuchinos un joven de unos 28 años detenido por el cabo de la guardia rural, por recaer sobre él sospechas de ser espendedor de moneda falsa.

Dos vendedoras ambulantes de volateria fueron ayer victimas de la moneda falsa circulante, entregando á un 25 pesetas y á otra 15.

Las monedas que tuvimos ocasion de ver en el despacho del Secretario de la corporacion municipal, son en su mayoría de las del busto de doña Isabel II y están muy bien imitadas.

Según tenemos entendido, los dias 24 y 25 del corriente se celebrará en el pueblo de Bañalbufar una solemnisima función civico-religiosa encomendada á la Virgen del Cármen, en acción de gracia que el pueblo en masa tributa á no haber sido más que una la infeliz victima del naufragio ocurrido no hace mucho tiempo, siendo muchas más las que ha no ser por milagro hubieran perecido.

Del reverendo Sr. Vicario de dicho pueblo D. Alberto Cirer ha partido la iniciativa secundada á la primera insinuación por sus numerosos feligreses los que demuestran una vez más lo mucho que le atienden y lo mucho que estiman la actividad y cariño de su irreprochable pastor.

Dícese que en Valldemosa el dia 24 del corriente tendrá lugar la adoración de los Santos Reyes, en la plaza de la Cartuja. La función empezará á las cuatro de la tarde.

Precio general medio que han tenido en esta provincia los artículos de consumo que á continuación se expresan, durante el mes de Junio último.

- Trigo, 23'76 pesetas hectólitro.
- Cebada, 12'37 id. id.
- Maiz, 18'29 id. id.
- Garbanzos, 0'47 id. kilogramos.
- Arroz, 0'47 id. id.
- Aceite, 1'22 id. id.
- Vino, 0'32 id. id.
- Aguardiente, 0'81 id. id.
- Carnero, 1'53 id. id.
- Vaca, 1'85 id. id.
- Tocino, 1'88 id. id.

Paja de trigo, 0'05 id. id.
Id. de cebada, 0'06 id. id.

Pronósticos del tiempo

El *Boletín Meteorológico* que dirige el astrónomo señor Noherlesoom, divide en dos periodos los cambios atmosféricos que ocurrirán en la segunda quincena del mes actual.

El primero, del 18 al 20, será tempestuoso á causa de dos corrientes atmosféricas que se formarán una en las islas Azores y otra en los parajes de las de Madera, produciendo en nuestra Península tormentas y lluvias tempestuosas, con vientos de entre Sur y Oeste.

El jueves 21 estará situado el centro de la depresión en el canal de la Mancha, siendo ya poco sensible su acción en nuestra Península.

El segundo periodo tempestuoso durará del 23 al 27 y será ocasionado por tres depresiones que contribuirán á tener perturbada la atmósfera en dichos días.

Del 25 al 27 adquirirá mayor intensidad este periodo tempestuoso, porque otra nueva depresión avanzará por el Atlántico con dirección á Europa, produciendo tempestades en el mar Cantábrico, á más de otras corrientes atmosféricas que se formarán en el Africa septentrional, extendiendo su acción á nuestra Península, siendo bastante generales las lluvias tempestuosas con vientos variables, predominando las de entre SO. y NO.

El miércoles 27 será para nuestras regiones el último de este periodo tempestuoso, el cual puede considerarse como el más notable de esta segunda quincena.

El jueves 28 se encontrará en el golfo de Génova el centro de los últimos restos de la depresión atmosférica y su acción será poco perceptible para nuestra Península.

Noticias del ejército:

Se ha concedido el retiro provisional al comandante de la guardia civil don Antonio Obrador Masot.

Han sido ascendidos á primeros tenientes del cuerpo de ingenieros, los segundos tenientes alumnos D. Rafael Ferrer Massanet y D. José Ferrer Martinez.

Infantería: ascensos.—El comandante del regimiento de Baza D. Juan Billón Serra á teniente coronel: los capitanes don Juan Cabot Alemany, de la zona militar de Palma de Mallorca y D. Adolfo Ascención González, á comandantes: el primer teniente D. Juan Palou de Comasema Moragues del regimiento de Filipinas, á capitán.

El comandante de ingenieros D. Juan Roca Estades, ha sido destinado de representante del ramo de Guerra, en el trazado del ferro-carril de S. Sebastián á Deva.

El capitán de infantería D. Juan Beltrán Vicens, de la zona Militar de Segovia es trasladado á la de Palma de Mallorca número 109.

Administración militar: ascensos.— Los comisarios de guerra de 2.ª clase D. Juan Bó Garcia y D. Leonardo Moragues Bibiloni á comisario de primera; los oficiales segundos D. Juan Capllonch Rotger don Juan Martorell Suñer á oficiales primeros.

Se ha dispuesto que plantilla del personal afecto á la Penitenciaría militar de Mahón, conste á lo menos de un capitán y tres primeros tenientes, seis sargentos y seis cabos. Son destinados á la misma el capitán D. Constantino Selva López Osorio y los tenientes D. Rafael Pedroso Ribalta y D. Fernando Mestres Font, los dos primeros procedentes de la zona militar de Inca y el segundo de la de Palma.

Además se destinan el sargento Juan Oliver Garau y los cabos Agustín Gimenez Hernandez y Alfredo Yuste Mari del regimiento de Baza y el sargento Francisco Garcia Seguí y el cabo Vicente Palomar Estela del de Filipinas. Los otros sargentos y cabos será nombrados de los cuerpos que guarnecen los distritos de Valencia y Cataluña y el primer teniente que falta será uno del tercer batallon

de Baza: todos estos en concepto de agregados. En el próximo presupuesto serán señalados como de planta.

Sección Amena

—Si continúan las huelgas de mieros en Alemania y Bélgica—exclama Piave—se acabará el carbón y las gentes no podrán cocinar.

—Y eso qué importa?—responde Gedeón.—Aunque falte el carbón, siempre podrá echar mano del gas.

—Querido doctor, ¿qué aguas me aconseja usted que tome este año?

—Eso, Matilde, depende de la enfermedad que usted quiera tener.

Servicio Telegrafico Particular

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 19, 2 t.

En Almería se han reproducido los tumultos producidos por la irritante conducta del Administrador de Consumos de Garrucha.

Ha salido para dicho punto fuerza de la Guardia civil y á seguir los amotinados en actitud hostil, saldrá fuerza del ejército para mantenerlos á raya.

De otra epidemia habla la prensa rusa cuyo origen se desconoce, causando numerosas víctimas.

En Paris sigue el cólera sin hacer estragos. Para asistir á los coléricos se ha nombrado un comité sanitario permanente.

El Consejo Municipal de Paris no perdona medio ni sacrificio para atender á los atacados y á la higiene de la poblacion.

Madrid 19, 4'45 t.

En algunos pueblos de la Ribera del Sena han ocurrido casos de cólera.

En todas partes se toman precauciones evitando se formen grandes focos.

Casas.

DE LA PRENSA ASOCIADA

Madrid 19, 9'30 n.

Tánger.—Es inexacto que los Anghesanos hayan asesinado á ningún español; amenazan asaltar á Tanger si se les provoca y asesinar á los europeos.

Madrid 19, 10'30 n.

Créese que las Cortes se reanudarán el mes de Octubre próximo para aprobar los proyectos pendientes.

La segunda legislatura comenzará el mes de Enero.

Al té que se da á los diputados y senadores en Gobernación, asiste el Gobierno.

ULTIMAS COTIZACIONES

Palma 19	
Crédito Balear	111'
Cambio Mallorquin.	62'50
Ferro-carriles de Mallorca	60'50
Alumbrado por gas	105'
Salinas de Ibiza	190'
Sociedad General Mallorqu.	81'50
Bonos municipales.	25'
Islaña Marítima	43'50
Madrid 18, 3'30 t.	
4 p 80 interior perpétuo	66'60
4 p 80 amortizable	66'60
Cubas	103'90
Banco de España	351'
Arrendataria de Tabacos.	
Barcelona 18, 9'50 n.	
4 p 80 interior	66'72
4 p 80 exterior	71'42
4 p 80 amortizable.	
Cubas (86)	104'43
Cubas (90)	95'60
Coloniales	39'70
Nortes	40'20
Francia	
Francos	17'30
Madrid	66'45
Paris	
Renta francesa	
Londres	

JARABE DE HIPOFOSFITOS DE J. CLIMENT

Tónico excelente, inmejorable ferruginoso, estimula el apetito, vigoriza el sistema nervioso, regulariza las funciones digestivas **Regenera todo el organismo—Recomendado por los médicos más eminentes**

Entre los medicamentos que activan la nutrición, es indudable que ocupan un lugar preferente los hipofosfitos. Su acción es rápida comparada con la de otros agentes que ocupan, ya como *moderadoras* de la nutrición, ya como *excitantes y reconstituyentes*.

El aumento de las oxidaciones, de la hemotaxis de la energía muscular y de inervación, de la calorificación, y de las actividades todas del organismo, prueba claramente los efectos fisiológicos de los hipofosfitos y nos da la clave de sus variadas aplicaciones terapéuticas. Pero el JARABE DE HIPOFOSFITOS DE J. CLIMENT goza además de las ventajas de los preparativos de CALCIO y constituye un excelente y siempre tolerable ferruginoso.

El primer efecto del JARABE DE HIPOFOSFITOS DE J. CLIMENT, es producir una sensación de bienestar que disipa toda depresión ó melancolía, por lo cual na obtenido tan asombroso éxito en el tratamiento de las afecciones nerviosas y mentales.

EL JARABE DE J. CLIMENT como compuesto amargo (*qua sa amara y mux vomica—strichnos*) aumenta el poder digestivo, facilita la absorción de los otros componentes, estimula las glándulas estomacales y contribuye poderosamente á la formación de peptonas.

Las enfermedades que resultan ventajosamente modificadas con el uso de este JARABE, son: *Tuberculosis, Escrófula, Raquitismo, Escorbuto Cloro anemia, Dispepsia, Albuminuria, Miseria fisiológica, Osteomalacia, Dismenorrea, Alcoholismo, Inapetencia, Debilidad nerviosa, Parálisis diversas*.

Pero especialmente en los periodos poco avanzados de la tisis, ha dado el JARABE J. OLIMENT resultados sorprendentes, segun atestiguan gran número de celebridades médicas. Alivia y reconstituye siempre, haciendo renacer el perdido apetito.

Damos las más expresivas gracias á la ilustrada clase médica por la favorable acogida que ha dispensado al JARABE DE HIPOFOSFITOS DE J. CLIMENT y la espontaneidad con que ha reconocido sus excelentes efectos; llamando al propio tiempo su atención sobre el hecho de que algunos farmacéuticos en vez de expender el JARABE DE HIPOFOSFITOS DE J. OLIMENT: de conformidad con la fórmula medical, lo sustituyen algunas veces por otra preparación sofisticada.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de la Península y Ultramar

Cultos

MAÑANA JUEVES
Sarcel: Sta. Prajedes vg.
Jubileo de cuarenta horas: Continúa en S. Miguel en sufragio de una difunta.
Cultos sagrados: Ea Sta. Eulalia y Sta. Cruz anochecer ejercicio á S. Luis *Corte de Maria:* En S. Cayetano á la Madre del Amor Hermoso.

Movimiento local

Nacimientos
 Dia 16.—Varones 4, hembras 1.
Matrimonios
 Dos.

Hospital civil
 Dia 19.—Movimiento de enfermos.—Entradas varones 1, hembras 1.—Salidas, varones 2, hembras 1.—Defunciones, varones 0, hembras 0.

Defunciones
 Dia 19
 Andrés Jaume Serra casado, 58 años, La Saledad, afección cerebral.
 Ana Esteva Darder, viuda, 88 años Puerta del Mar, ecutelioma.

Reses sacrificadas en el Matadero
 Dia 19
 Lanaras, 55.—Vacunas, 9.—Total, 64.

Movimiento de buques
 Dia 19

FONDEADOS
 De Barcelona vapor «Bellver» c. don Juan Singala 35 trip. ton. 788 efectos pas. 51, m. Palma.
 De Ibiza Pailebot «San José» patron Bartolomé Enseñat 6 trip. ton. 53 con arroz y otros m. Palma.

DESPACHADOS
 Para Barcelona vapor «Bellver» c. don Juan Singala, 35 trip. ton. 788 con efectos y balija m. Palma
 Para Santa Pola laud «Sangre» patron Antonio Alarcon 6 trip. ton. 37 con efectos m. Santa Pola.

Boletín meteorológico.
 Dia 19

	9 m.	3 t.
Barómetro.	62.0	
Termómetro seco.	30.4	
Id. húmedo.	23.9	
Mínima.	20.3	
Reflector.	18.9	
Dirección del viento.	S.	
Ascenso del baróm. en 24 h.	0.0	
Desc. del baróm. en 24 h.	0.0	

Alcaldía de Palma
 Secretaria.—Queda depositada en esta oficina un pendiente de oro encontrado en la vía pública.

Lo que se hace público para que llegue á conocimiento de la persona que haya extraviado aquel objeto—El Alcalde, El Marqués de la Bastida.

Anis Son Aloy

La sin rival.—No mas falsificaciones
 Verdadero anisado de espíritu de vino á 6 reales litro.—Embotellado, 7 reales.
 Si se devuelve la botella se abona un real.
 En la calle del Santo Espiritu, número 46, se reciben encargos.

Se arrienda una cuadra

grande y local para carruages, con patio y agua abundante; sita calle del Sol n.º 54, donde informarán.

Servicios

DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA
 Mes de Julio

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puerto N. S. del Pacífico.

El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor ALFONSO XII para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso, Frontera, Campeche, Veracruz y puertos de Costa Firme y Pacífico.

Solo se admite carga hasta el día 2.

El 25, de Santander, vapor ALFONSO XIII para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor BUENOS AIRES para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Estados Unidos, Tuxpam y Tampico.

Línea de Filipinas.—El 22 de Barcelona, vapor ISLA DE LVZON para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires.—El 2 de Barcelona y el 7 de Cádiz, vapor ANTONIO LOPEZ para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor RABAT para Malilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—De Cádiz, para Tánger los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Para más informes en Palma, plaza de Antonio Maura (antes Copiñas), n.º 5.

Viaje de recreo

á las maravillosas **Cuevas del Drach**
 IDA Y VUELTA EL MISMO DIA
 Precios de entrada

De una hasta cinco personas. 7.50 pts. Por cada persona de aumento. 1.50

El guía de las Cuevas vive calle de Artá, Manacor.

2 á 10, Sindicato, 2 á 10

El que quiera aprovechar la ocasión de COMPRAR GENEROS para

Señora, Caballero y niños á

¡¡Cualquier precio!!

que visite los Almacenes de Pañería y Novedades

2 á 10, SINDICATO, 2 á 10

Academia preparatoria

para el curso de «ampliación» de Medicina, Farmacia y Ciencias, Derecho y Filosofía y Letras, bajo la Direccion de

D. Jaime Domenech

profesor auxiliar del Instituto Balear. Sindicato 3, pral.

Sal especial para mesa

Acaba de ponerse á la venta ese nuevo producto de la Salina de L'Avall, cuya bondad y pureza podrán apreciar cuantos lo prueban.

De venta en los principales Colmados y tiendas de Palma.

Al pormayor en el muelle frente la Capitanía del puerto.

Nodrizza

Una de 28 años desea criar en Génova, darán razon en casa del maestro de escuela.

MOSAICOS HIDRAULICOS

ESCOFET FORTUNY Y C.ª
 Ronda de San Pedro, 8.—BARCELONA.

Esta casa es la mas importante de España y del extranjero
 La principal condición que deben reunir los Pavimentos Hidráulicos es la de ser fabricados de mucho tiempo antes de su empleo.

La casa Escofet, Fortuny y Compañía no entrega sus productos hasta después de seis meses de su fabricación, y tiene siempre en sus almacenes DOSCIENTOS MIL METROS cuadrados de sus mosaicos en disposición de ser colocados.

En precios y solidez ninguna fábrica puede competir con los productos de esta casa, y en dibujos es la única que los posee originales de propiedad de la misma casa, y no copiados de catálogos extranjeros, como la mayoría de las otras fábricas.

Unicos representantes en esta isla: Martinez y Planas, S. Juan 20, Palma.

Ferro-carriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril al 30 de Septiembre de 1892.

De Palma á Manacor y La Puebla.—A las 7.50 mañana, 2.15 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma.—A las 3 (mixto) 7 m. y 5.45 t.

De La Puebla á Palma.—A las 7.25 m. y 5.35 t.

De Manacor á La Puebla.—A las 7 m. y 5.45 t.

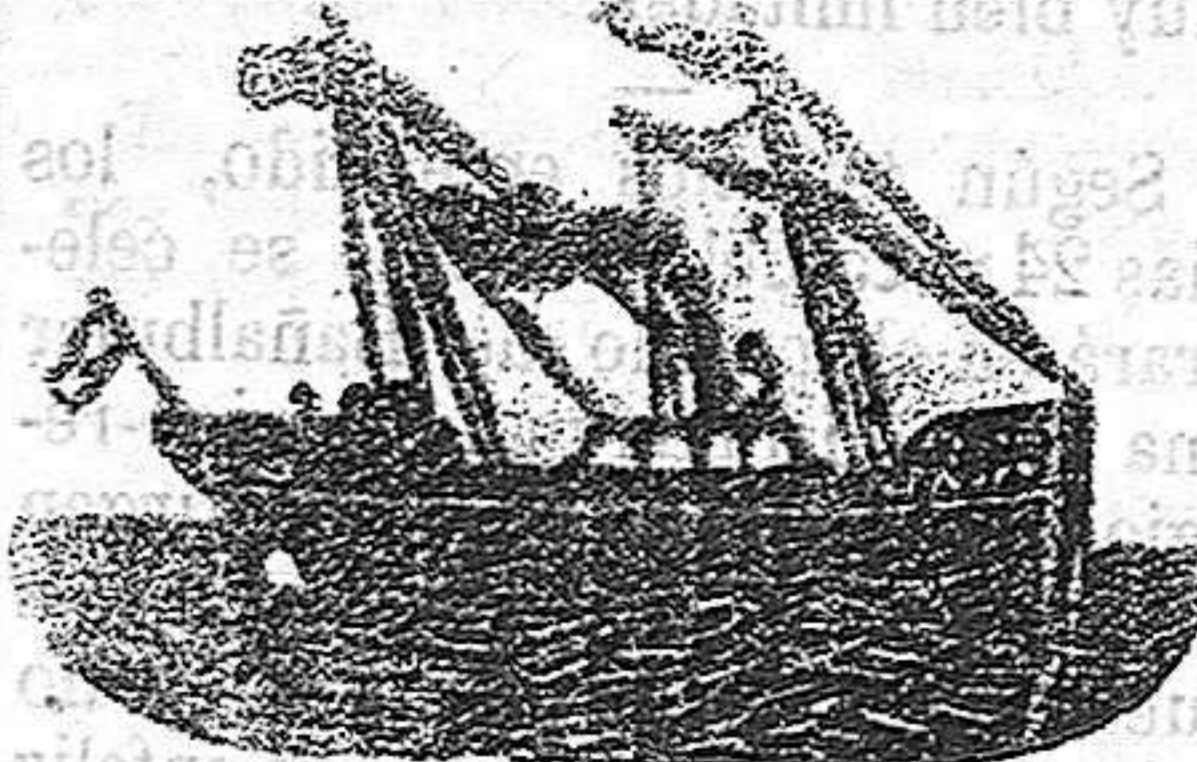
De La Puebla á Manacor.—A las 7.25 m., 2.45 y 5.55 (mixto) t.

Tren periódico: Los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma á la 1 tarde.

Palma 16 de Marzo de 1892.—El Director General, Guillermo Moragues.

VAPOR DIRECTO

DE PALMA á PUERTO-RICO MAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, HABANA y MATANZAS.



Línea de Vapores Transatlánticos

de PINILLOS, SAENZ y Compañía

Saldrá de este puerto el día 31 del corriente el nuevo y grandioso vapor español de acero de 5.000 toneladas 100 A. I. de Lloyd

PIO IX

Admite carga á flete y pasaje para muchos puntos y tambien para Canarias.

Informarán sus consignatarios: MARTINEZ Y PLANAS.—San Juan, 20.

Baños de mar EN LA PORTELLA

A petición del señor Llompart propietario de los baños Portella y en union de los socios de la junta directiva de los Coches Ripests, y para comodidad de los bañistas se ha acordado.

Que desde el lunes diez y ocho de Julio saldrán los Coches Ripests de las inmediaciones del Cuartel del Carmen siguiendo el trayecto hasta los baños de la Pertella.

Siendo la primera hora de salida á las siete menos cuarto de la mañana y seguirá saliendo cada hora con un cuarto de anticipacion hasta las doce á fin de que los bañistas lleguen á la hora fija á los baños.

Precio de pasaje por persona diez céntimos de peseta.

Se ha extraviado una

serra podanca de unos ocho meses de edad, con manchas encarnadas y una herida en la cola. Al que la presente al procurador Ramis se le gratificará.

LA EPILEPSIA

Ó ACCIDENTES NERVIOSOS
 Y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las **PASTILLAS DE OCHOA.**

LA VIRUELA

Curación rápida y segura con las **PILDORAS DE OCHOA.** Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros dias no quedan hoyos en la cara.

LA ERISPELA

Tratada con las mismas pildoras en tres dias queda curada.

PROSPECTOS GRATIS
 Duque de Alba, 13, MADRID

Depositorio en Palma —D. Juan Valenzuela.

ENFERMOS DEL ESTÓMAGO.

Probad las pastillas Antidispépticas Morelló de Pepsina, Pancreatina y Cocaina. Véanse las certificaciones médicas que acompañan cada caja.

En PALMA: Juan Valenzuela y principales farmacias.

COMPANIA INGLESA

Seguros Marítimos

La Unión Comercial

Londres

CAPITAL

PESETAS 52.500.000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx—Felanitx

Denticina infalible

Lo saben las madres. Ni un niño se resaca de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanja. Una caja, 12 reales, que reñite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento 2, botica y Plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España. Rechazad las plágios.

PALMA.—IMP. DE BAROLOMÉ ROTGER